



ACTA nº3

En relación a la licitación de la obra de “OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL PASEO DE SARASATE Y CALLES ADYACENTES (VÍNCULO, ALHÓNDIGA, GARCÍA CASTAÑÓN, FERNÁNDEZ ARENAS Y SAN IGNACIO), JUNTO CON LA AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RECOGIDA NEUMÁTICA EN EL PASEO DE SARASATE”.

Expte: CONT_OBRA/2025/36

Asunto: Apertura de Sobre C, orden de prelación, propuesta de adjudicación y requerimiento de documentación administrativa.

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocal 1ª: Maialen Ariz Sarasketa, Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Vocal 3ª: Rosa María Retuerta Corona, Gestora de Infraestructuras de SCPSA, designada por la MCP.
- Vocal 4ª: Soledad Castiella Ramirez, arquitecta municipal del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Vocal 5ª: Jose Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto municipal el Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
- Secretaria: Amaia Elkano Garralda, Licenciada en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

La Mesa de Contratación, acepta la justificación de ausencia expresada por el vocal 2º, don Juan Luis De Pedro Rodrigo, y existiendo quorum suficiente para su conformación, procede a la celebración de la sesión de apertura del Sobre C, relativo al contrato de “OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL PASEO DE SARASATE Y CALLES ADYACENTES (VÍNCULO, ALHÓNDIGA, GARCÍA CASTAÑÓN, FERNÁNDEZ ARENAS Y SAN IGNACIO), JUNTO CON LA AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RECOGIDA NEUMÁTICA EN EL PASEO DE SARASATE”, de la cual se emite la presente acta.

ANTECEDENTES:



En primer lugar, la Secretaria informa a los miembros de la Mesa de Contratación de los siguientes antecedentes:

- El día 18/08/2025 se publicó en el Diario Oficial de la Unión europea el anuncio para la licitación de la obra para la “OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL PASEO DE SARASATE Y CALLES ADYACENTES (VÍNCULO, ALHÓNDIGA, GARCÍA CASTAÑÓN, FERNÁNDEZ ARENAS Y SAN IGNACIO), JUNTO CON LA AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RECOGIDA NEUMÁTICA EN EL PASEO DE SARASATE”.
[537733-2025 - Licitación - TED](#)
- En el mismo día, el anuncio fue publicado también en el Portal de Contratación de Navarra,
[Anuncio de licitación](#)
- El plazo para la presentación de ofertas se estableció hasta el día 19/09/2025.
- Así, el día 22 de septiembre la Mesa de Contratación se reunió y procedió a la apertura del Sobre A. Vista la documentación presentada y la validez y suficiencia de la misma, la Mesa de Contratación acordó ADMITIR a los 3 equipos licitadores presentados al procedimiento.
- En el mismo acto, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre B relativo a las propuestas técnicas de los licitadores. Esta documentación fue aportada a todos los miembros de la Mesa de Contratación, para su estudio.
- El día 30/10/2025 la Mesa de Contratación se reunió y acordó hacer suyo el contenido íntegro del Informe Técnico emitido por los vocales, Rosa María Retuerta Corona, Gestora de Infraestructuras de SCPA; Soledad Castiella Ramirez, arquitecta municipal del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad; y Jose Ignacio Iribarren Berrade, Arquitecto municipal el Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad, y otorgar a cada licitador la siguiente puntuación relativa al Sobre B:

EMPRESAS LICITADORAS	Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo (15 puntos)	Tratamiento de afecciones (15 puntos):	Plan de obra (10 puntos)	Plan de Atención a la Ciudadanía (10 puntos):	TOTAL SOBRE B
OBRAS ESPECIALES - LACUNZA	12	11	8	8	39
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13	13	9	8	43
UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL	13	12	5	8	38

Una vez determinada la puntuación del Sobre B y finalizada dicha sesión, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas arriba indicadas, se ha reunido y ha procedido a la apertura del Sobre C, de la cual se extrae la siguiente,



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE C:

PRIMERO: apertura y cálculo de puntuaciones del sobre C

La Mesa de Contratación ha procedido a la apertura del Sobre C, y ha comprobado que los datos introducidos en PLENA y los indicados en cada uno de los documentos correspondientes al ANEXO III, coinciden. A partir de ahí, la Mesa ha procedido al cálculo de la puntuación de cada uno de los licitadores, de la siguiente manera:

En cuanto al **precio de licitación**, en primer lugar, se han calculado las bajas ofertadas por cada uno de los licitadores, resultando que la baja máxima ha sido del 10,40%; esto es, inferior al 15% establecido como baja esperada.

OFERTA ECONÓMICA	
Precio de licitación	13.901.217,99
puntuación máxima	35
baja esperada	15%
umbral de oferta anormal	25%
baja máxima licitación.	10,40%

La fórmula de aplicación es, por lo tanto, la correspondiente a “oferta máxima inferior a la baja esperada”, es decir, $P_i = B_i \times (P_m / 15\%)$, y la puntuación obtenida por cada licitador en su oferta económica, la siguiente:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	OFERTA ECONÓMICA		
	propuesta económica	% de baja ofertado	puntuación
OBRAS ESPECIALES - LACUNZA	12.636.700,77	9,10%	21,23
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13.753.210,00	1,06%	2,48
UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL	12.455.491,32	10,40%	24,27

En cuanto a los **criterios sociales y medioambientales**, las tres empresas se han comprometido a cumplir con ellos, de manera que todas han obtenido 15 puntos en dichos apartados.

Así, la puntuación total correspondiente al Sobre C es la siguiente:



CRITERIOS DE VALORACIÓN	OFERTA ECONÓMICA		CRITERIO SOCIAL		CRITERIO MEDIOAMBIENTAL		TOTAL SOBRE C
	propuesta económica	puntuación	contratación pers. vulnerabilidad	puntuación, 10	certificados gestión medioambiental	puntuación, 5	
OBRAS ESPECIALES - LACUNZA	12.636.700,77	21,23	SI	10	SI	5	36,23
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	13.753.210,00	2,48	SI	10	SI	5	17,48
UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL	12.455.491,32	24,27	SI	10	SI	5	39,27

SEGUNDO: puntuación total y orden de prelación.

A la vista de la puntuación sobre la oferta técnica relativa al Sobre B y los cálculos realizados en la oferta del Sobre C, la puntuación total obtenida en el proceso de licitación, es la siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	CIF	Sobre A	Sobre B	Sobre C	TOTAL SOBRE C
OBRAS ESPECIALES - LACUNZA	UTE_6FA2B30	admitido	39,00	36,23	75,23
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	B31231319	admitido	43,00	17,48	60,48
UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL	UTE_236763BA	admitido	38,00	39,27	77,27

En virtud de ello, la Mesa de Contratación acuerda establecer el siguiente **orden de prelación** para la contratación de las "OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL PASEO DE SARASATE Y CALLES ADYACENTES (VÍNCULO, ALHÓNDIGA, GARCÍA CASTAÑÓN, FERNÁNDEZ ARENAS Y SAN IGNACIO), JUNTO CON LA AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RECOGIDA NEUMÁTICA EN EL PASEO DE SARASATE", es:

- 1º: UTE CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL, con 77,27 puntos.
- 2º: UTE OBRAS ESPECIALES – LACUNZA, con 75,23 puntos.
- 3º: EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L., con 60,48 puntos.

TERCERO: Propuesta provisional de adjudicación y requerimiento de documentación administrativa.



A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación acuerda proponer, como **adjudicatario provisional** para la ejecución del contrato de "OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA REURBANIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DEL PASEO DE SARASATE Y CALLES ADYACENTES (VÍNCULO, ALHÓNDIGA, GARCÍA CASTAÑÓN, FERNÁNDEZ ARENAS Y SAN IGNACIO), JUNTO CON LA AMPLIACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE RECOGIDA NEUMÁTICA EN EL PASEO DE SARASATE" a la Unión Temporal de Empresas CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL –GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL, con CIF UTE_236763BA, por el precio de 12.455.491,32€ sin IVA, y de 15.071.144,50€ IVA incluido.

Junto con ello, el adjudicatario se ha comprometido en su oferta a **contratar 2.592 horas de personas en situación de vulnerabilidad**, para un nivel, al menos, de "peón ordinario". La empresa adjudicataria podrá distribuir este compromiso, mediante contrataciones de distintas personas, a jornadas parciales, que, como mínimo serán medias jornadas, y acumularlas en determinadas fases de la ejecución.

A este respecto, se considerarán personas en situación de vulnerabilidad, las siguientes:

- Personas mayores de 50 años.
- Personas receptoras de la Renta Garantizada o Ingreso Mínimo Vital.
- Personas en situación de desempleo con una antigüedad de más de 18 meses en el momento de producirse la contratación de la persona.

De conformidad con todo ello, se acuerda **REQUERIR** a la empresa Unión Temporal de Empresas CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA SL-GUILLÉN OBRAS Y PROYECTOS SL, con CIF UTE_236763BA, a presentar de la documentación administrativa establecida en el 12.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales de Obras, en el plazo de 7 DÍAS NATURALES desde la percepción de la correspondiente notificación.

CUARTO: Habilitación a la secretaria para la tramitación del expediente.

A efectos de agilizar la tramitación administrativa del procedimiento, y en virtud de lo establecido por los art. 50 y 51 de la LFCP, la Mesa de Contratación acuerda delegar en la Secretaría de la misma la valoración de la documentación administrativa exigida, el requerimiento de subsanación si fuese necesario, y la elevación de la propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en caso de que fuese favorable.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 31 de octubre de 2025.